



Sociedad Española de
Electromedicina e
Ingeniería Clínica



LOS FUTUROS PROFESIONALES DE LA ELECTROMEDICINA CLÍNICA DE MADRID RECIBIRÁN UNA FORMACIÓN ADAPTADA A LAS NUEVAS NECESIDADES DEL MERCADO

- La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria han firmado un convenio para mejorar la cualificación profesional de los alumnos
- El objetivo de este acuerdo, que tiene una duración de cuatro años, es promover, impulsar y desarrollar en formación dual el Ciclo Formativo de Grado Superior de Electromedicina Clínica y ofrecer una respuesta de “profesionalización dinámica y ajustada a las demandas sociales de cada territorio”
- Las tres instituciones colaborarán en el empuje de la transferencia tecnológica y del conocimiento en cada centro educativo con el fin de desarrollar trabajos técnicos y elaborar proyectos innovadores que puedan ser utilizados posteriormente por las empresas participantes

Madrid, 25 de mayo de 2017.- La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC), la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) han suscrito un convenio de colaboración para promover, impulsar y desarrollar, en formación dual, el **Ciclo Formativo de Electromedicina Clínica** en la **Comunidad de Madrid**. Este acuerdo tiene como fin último mejorar la cualificación profesional del personal trabajador, adecuándola a las realidades del proceso productivo y a las nuevas necesidades del mercado.

El convenio, de cuatro años de duración, ha sido firmado en Madrid por **Rafael van Grieken Salvador**, consejero de Educación, Juventud y Deporte; **Jesús Lucinio Manzanares Pedroche**, presidente de SEEIC; y **Margarita Alfonsel Jaén**, secretaria general de Fenin. A través del mismo se complementa y refuerza la puesta en marcha de esta **nueva titulación de Formación Profesional de Grado Superior no universitario en Dual**.

Los tres han coincidido en que es necesario ofrecer a la sociedad “una respuesta de profesionalización dinámica y ajustada a las demandas sociales y económicas del momento de cada territorio”.

Por su parte, el **presidente de la SEEIC, Jesús Lucinio Manzanares**, defiende que las tecnologías sanitarias deben estar gestionadas por profesionales formados y con experiencia en la instalación, evaluación y mantenimiento de las mismas: “La tecnología sanitaria ofrece innumerables e importantes beneficios a los pacientes, es un sector que evoluciona muy rápido

por eso es de especial relevancia tener una formación de excelencia. Es el momento de estar “en igualdad de condiciones con el resto de países europeos”.

El programa formativo se elaborará en colaboración con los representantes de las empresas participantes, pertenecientes a Fenin, estableciendo la distribución de los aprendizajes entre el centro educativo y la empresa. Para la **secretaría General de Fenin, Margarita Alfonso Jaén**, “este acuerdo de colaboración sienta las bases para mejorar la formación profesional del sector de Electromedicina, incluyendo prácticas en centros y empresas con el objetivo de que los estudiantes conozcan la realidad del sector de tecnología sanitaria. Fenin continúa así apostando por la formación cualificada y la mejora continuada en la calidad asistencial y seguridad del paciente”.

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid se compromete en este acuerdo a formalizar un convenio de colaboración con cada una de las empresas participantes y a facilitar la utilización de los espacios y las instalaciones de los centros educativos públicos que impartan el citado ciclo formativo por parte de la empresa.

Por parte de la SEEIC, la sociedad científica asume el compromiso de asesorar y contrastar el desarrollo curricular del ciclo, estudiar la adecuación periódica de su contenido, colaborar en la formación permanente del profesorado, facilitar el contrato del profesorado vinculado a este convenio y contribuir en la difusión y mejora de la cualificación profesional del personal trabajador, mediante la promoción de las enseñanzas objeto de este convenio.

Por último Fenin se compromete a apoyar la implantación del ciclo formativo de grado superior de Electromedicina Clínica, comunicando a sus empresas asociadas la posibilidad de facilitar equipos y materiales, a promover la oferta de estancias en la empresa y a colaborar con el centro educativo en la preparación del plan formativo.

Las tres instituciones colaborarán además en el empuje de la transferencia tecnológica y del conocimiento en cada centro educativo con el fin de desarrollar trabajos técnicos y elaborar proyectos innovadores que puedan ser utilizados posteriormente por las empresas participantes.

Profesionales cualificados

Desde sus inicios, tanto Fenin como SEEIC, han participado en la aprobación y la puesta en marcha del título de **Técnico Superior en Electromedicina Clínica**, que ya se imparte en cinco comunidades autónomas (Andalucía, Castilla - La Mancha, Catalunya, Comunidad Valenciana y País Vasco). Ambas organizaciones han apostado siempre por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejora continuada en la calidad asistencial y seguridad del paciente. De esta forma se materializa el esfuerzo por la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso de la tecnología sanitaria como sector estratégico, de gran prevalencia y crecimiento.

Sobre SEEIC

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico, constituida con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso del equipamiento electromédico, y colaborar en la preparación y formación de los profesionales de la Electromedicina con el fin de que desarrollen su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

La decidida apuesta de la SEEIC por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejor calidad asistencial y seguridad del paciente se ha materializado en la creación del Grado Superior en Electromedicina Clínica que se ha puesto en marcha en varias comunidades autónomas en este ejercicio 2016/2017 y que aportará recursos humanos cualificados al sistema sanitario español. El siguiente reto se centra en lograr el reconocimiento de la necesidad de servicios de Electromedicina potentes en todos los hospitales de España.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

Fundada en 1977, la Federación celebra este año su 40º Aniversario. Cuatro décadas trabajando por la investigación y el desarrollo tecnológico, que permiten poner al alcance de todos tecnologías, productos y servicios que mejoran la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades.

Responsable Departamento de Comunicación de Fenin

Marga Sopena: 91 575 98 00

m.sopena@fenin.es

Gabinete de prensa Fenin

Sonsoles Pérez / Cristina García

Tel. 91 787 03 00

Gabinete de prensa SEEIC

María González / Mar de las Heras

Tel. 91 563 23 00

mariagonzalez@berbes.com / mardelasheras@berbes.com